

PLAN DE EXPERIENCIAS FORMATIVAS PROFESIONALES INTERDISCIPLINARES
Doble Grado en Educación Primaria y Ciencias de la Actividad Física y del Deporte



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**



**FACULTAD DE
CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN Y DEL
DEPORTE DE
MELILLA**

PLAN DE EXPERIENCIAS FORMATIVAS PROFESIONALES INTERDISCIPLINARES

**DOBLE GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA Y CIENCIAS DE LA
ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE**

**Proyecto Institucional de Experiencias Formativas en Contextos Profesionales de las Cuatro
Titulaciones**

Tercera Edición

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y DEL DEPORTE DE MELILLA

COORDINA: Yaira Barranco Ruiz

ybarranco@ugr.es

INDICE

1. INTRODUCCIÓN	3
2. OBJETIVOS DE LAS PRÁCTICAS INTERDISCIPLINARES	3
3. COMPETENCIAS QUE DESARROLLAR POR EL ALUMNADO.....	4
4. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS.....	4
5. TEMPORALIZACIÓN.....	5
6. AGENTES IMPLICADOS	6
7. ADJUDICACIÓN DE ENTIDADES DE PRÁCTICAS.....	7
8. ASISTENCIA A LAS PRÁCTICAS	7
9. TRABAJO QUE REALIZAR POR EL ALUMNADO	7
10. EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS INTERDISCIPLINARES.....	7
12. CRONOGRAMA CURSO 2021-2022	<i>Error! Bookmark not defined.</i>
13. ANEXOS.....	10

1. INTRODUCCIÓN

En estas páginas se recoge el Plan de Experiencias Formativas Profesionales Interdisciplinares de 2.º Curso del Doble Grado de Educación Primaria y Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, titulación que se imparte en el Campus Universitario de Melilla.

Ante la demanda habitual de enseñanzas en situaciones reales por parte de los estudiantes del Doble Grado en Educación Primaria y Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, desde el Equipo Decanal de la Facultad de Ciencias de la Educación y Del Deporte y el Equipo Docente del Doble Grado se puso en marcha esta iniciativa, llevando a cabo el diseño de estas experiencias formativas profesionales que quedarán contempladas en los programas de distintas asignaturas que integran el currículo formativo del Doble Grado.

Estas experiencias formativas profesionales forman parte del Proyecto Institucional de Experiencias Formativas en Contextos Profesionales de las Cuatro Titulaciones, en su Cuarta Edición de la Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte de Melilla.

2. OBJETIVOS DE LAS PRÁCTICAS INTERDISCIPLINARES

2.1. Objetivo General

- Acercamiento a la realidad escolar desde una perspectiva interdisciplinar, a través de la observación, la intervención y la reflexión sobre las experiencias formativas profesionales en los distintos centros de enseñanza primaria de la ciudad, contextualizando los conocimientos adquiridos en el grado desde las diferentes materias y conectando la teoría y la didáctica recibidas, en relación con la práctica profesional.

2.2. Objetivos específicos

- Observar el contexto práctico de los centros educativos, así como la relación del binomio docente-discente en las aulas de Educación Primaria.
- Intervenir en estas aulas de acuerdo con la metodología del docente tutor y de lo convenido en cada asignatura del Grado participante en estas prácticas.
- Reflexionar sobre las experiencias formativas profesionales y elaborar un trabajo, previamente acordado en cada asignatura participante.

3. COMPETENCIAS QUE DESARROLLAR POR EL ALUMNADO

Las competencias que se van a desarrollar en las prácticas interdisciplinares han sido extraídas de la Memoria de Verificación del título de Doble Grado en Educación Primaria y Ciencias de la Actividad Física y del Deporte. Éstas se detallan a continuación:

- C2 - Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
- C5 - Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.
- C10 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.
- C11 - Conocer y aplicar en las aulas, las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.

4. ESTRUCTURA DE LAS EXPERIENCIAS FORMATIVAS PROFESIONALES

Las experiencias formativas profesionales interdisciplinares tienen lugar en el 2.º curso del Doble Grado en Educación Primaria y Ciencias de la Actividad Física y del Deporte y se realizarán en las diferentes aulas de los centros educativos de Educación Primaria de la Ciudad Autónoma de Melilla con las que la Universidad de Granada y la Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte ha establecido un convenio de colaboración. Dichas experiencias formativas profesionales se llevarán a cabo como experiencia profesional de conocimiento del contexto real de las materias que se imparten en el Doble Grado en relación con el ámbito educativo y se desarrollarán durante una semana tanto en el primer, como en el segundo semestre del curso académico en vigor.

En estas prácticas se diferencian tres fases:

FASE DE PLANIFICACIÓN: En ella se diseñará y planificará la actuación concreta del alumnado en el centro escolar, en el contexto de las aulas de enseñanza primaria. Dicha planificación se llevará a cabo durante la docencia de cada asignatura del Grado participante.

Se realizará un **seminario inicial** con la coordinadora de las prácticas donde se informará a los alumnos de este Plan de Prácticas y se adjudicarán los centros escolares y sus aulas.

FASE DE EXPERIENCIAS FORMATIVAS PROFESIONALES: Durante esta fase, el alumnado del Doble Grado realizará sus experiencias formativas profesionales durante una semana escolar en un aula asignada bajo la orientación del profesor tutor académico y del tutor de docencia

directa (maestro tutor). Estas experiencias formativas profesionales implican un día de toma de contacto con el grupo clase y cuatro de intervención didáctica en cada semana. En esta fase, los estudiantes universitarios permanecerán en el colegio durante todo el horario escolar. El compromiso con esta actividad implica una asistencia y una puntualidad obligatorias.

En el caso de que un estudiante sea amonestado en dos ocasiones o se vea que perjudica el ritmo normal del aula en las que realiza las experiencias formativas profesionales con el consiguiente malestar del maestro tutor, abandonará las mismas, lo que repercutirá en la evaluación de las asignaturas implicadas en el semestre correspondiente.

FASE DE EVALUACIÓN: Tras el periodo de experiencias formativas profesionales, la actuación del alumno será evaluada globalmente por el maestro tutor y en cada asignatura por el tutor académico. Para ello, el *maestro tutor* cumplimentará de forma telemática a través de la Plataforma Hermes (<https://www.cedpracticass.es/>), la rúbrica de evaluación del alumno, en relación con su actuación en el aula. Por otra parte, el *tutor académico* evaluará al alumno según las directrices establecidas en cada asignatura.

5. TEMPORALIZACIÓN

Las experiencias formativas profesionales interdisciplinares para el Doble Grado en Educación Primaria y Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, son una iniciativa de acercamiento a la realidad formativa de nuestros alumnos. Las mismas se conforman en 2º curso de la doble titulación, llevándose a cabo en un doble periodo coincidente con cada uno de los semestres y con una duración de una semana por curso y semestre (tabla 1).

Tabla 1. Estructura de las Prácticas Interdisciplinares. Cursos 2022-2023 y 2023-2024.

ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS INTERDISCIPLINARES					
CURSO 2022-2023					
Semestre	Semana	Curso	Actividad en el aula	Asignaturas participantes	Trabajo del alumno
1º	7-11 noviembre 2022	2º	Primer día: toma de contacto con el grupo clase. Resto de días: intervención	<ul style="list-style-type: none"> Recursos didácticos y tecnológicos aplicados a Educación Primaria Didáctica de la Lengua española II Dificultades de aprendizaje 	Según lo convenido con los docentes de las asignaturas participantes
2º	13-17 marzo 2023	2º	Primer día: toma de contacto con el grupo clase. Resto de días: intervención	<ul style="list-style-type: none"> Atención a la diversidad en Educación Primaria Organización de Centros Educativos Enseñanza de la Educación Física en Educación Primaria 	
CURSO 2023-2024					
Semestre	Semana	Curso	Actividad en el aula	Asignaturas participantes	Trabajo del alumno
1º	6-10 noviembre 2023	2º	Primer día: toma de contacto con el grupo clase. Resto de días: intervención	<ul style="list-style-type: none"> Recursos didácticos y tecnológicos aplicados a Educación Primaria Didáctica de la Lengua española II Dificultades de aprendizaje 	Según lo convenido con los docentes de las asignaturas participantes
2º	4-8 marzo 2024	2º	Primer día: toma de contacto con el grupo clase. Resto de días: intervención	<ul style="list-style-type: none"> Atención a la diversidad en Educación Primaria Organización de Centros Educativos Enseñanza de la Educación Física en Educación Primaria 	

6. AGENTES IMPLICADOS

Alumnado

Será el alumno que curse 2.º curso del Doble Grado en Educación Primaria y Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, que esté matriculado en las asignaturas anteriormente mencionadas (tabla 1) y se comprometa a realizar esta actividad.

Tendrá la obligación de asistir a los centros educativos que colaboran con las experiencias formativas profesionales interdisciplinares y realizar las tareas encomendadas por los profesores tutores académicos y los maestros tutores. Las prácticas serán individuales, aunque la organización de éstas y la adjudicación de los centros podrá albergar más de un alumno.

Maestro tutor de docencia directa

Es el maestro del centro escolar que determina los contenidos que se desarrollan en su aula, orienta al estudiante y participa en su evaluación. Respecto a esta última, deberá cumplimentar dos rúbricas de evaluación para cada alumno tutorizado, una por cada semana de prácticas (véase el Anexo VI y VII), de forma telemática mediante la página Gestor de Prácticas en el siguiente enlace <https://www.cedpracticas.es/>. En el apartado 10 de este documento se recoge el calendario de evaluación.

Equipo de profesores tutores académicos

Son los profesores de la Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte de Melilla, con docencia en la doble titulación, que participan en la elaboración del Plan De Experiencias Formativas Profesionales Interdisciplinares, determina los contenidos de prácticas vinculados a su asignatura y evalúa al alumno/a según lo convenido en el desarrollo de su materia.

Coordinador del centro de enseñanza

Es la persona designada por el director de su centro, encargada de facilitar la conexión entre los demás maestros/tutores del colegio con los tutores académicos de la Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte y con la coordinadora de estas experiencias formativas profesionales interdisciplinares.

Coordinador De Las Experiencias Formativas Profesionales Interdisciplinares

Es el profesor/a de la Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte que diseña el Plan de Prácticas, de forma consensuada con los profesores participantes, establece contactos con los centros de enseñanza de primaria y realiza los seminarios inicial y final. Durante los cursos académicos 2022-2023 y 2023-2024 la coordinadora es D^a Yaira Barranco Ruiz (ybarranco@ugr.es).

7. ADJUDICACIÓN DE ENTIDADES DE EDUCATIVAS

Para iniciar el proceso de adjudicación de centros educativos, el alumno entregará su certificado de notas o expediente académico a la coordinadora, con tres semanas de antelación al comienzo de las prácticas. De esta manera se establecerá un orden de elección de centros, que se llevará a cabo durante el seminario inicial. (Ver apartado 11 de este documento: Cronograma).

Este seminario, se celebrará dos semanas antes del comienzo de las prácticas, se procederá a la adjudicación de los centros educativos y tutores académicos, además de explicar el Plan de Prácticas, así como los aspectos más importantes del mismo.

Los centros y tutores asignados a cada alumno se mantendrán durante las dos semanas de prácticas, de esta manera los maestros tutores podrán ver la evolución del alumno durante el transcurso del curso académico, dato que se reflejará en las diferentes rúbricas de evaluación que se establecen para cada semestre.

8. ASISTENCIA A LAS EXPERIENCIAS FORMATIVAS PROFESIONALES

La realización de estas experiencias formativas profesionales está contemplada en la evaluación de las asignaturas participantes del Doble Grado, por lo que, si no se realizan o no llegan a superarse, obtendrán la calificación de 0 (cero) puntos en el porcentaje de evaluación correspondiente de cada asignatura.

9. TRABAJO QUE REALIZAR POR EL ALUMNADO

Una vez finalizada la fase de experiencias formativas profesionales de cada semestre, el alumno remitirá a cada tutor de las asignaturas implicadas, la actividad encargada en las mismas (apartado 4 de este documento y los Anexos I, II, III, IV y V del apartado 12).

Asimismo, al finalizar las experiencias formativas profesionales, el estudiante deberá valorar la experiencia a través de un cuestionario que se les facilitará durante el seminario final con la coordinadora, que se realizará en el mes de mayo.

10. EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS INTERDISCIPLINARES

La evaluación del alumnado que participe en las experiencias formativas profesionales tendrá una nota única sobre 10. El porcentaje que esta nota tiene en cada asignatura participante dependerá del profesorado responsable de cada una de ellas y que deberá estar contemplado en el apartado de prácticas de su guía docente.

Los aspectos que se contemplarán en la evaluación son:

- Informe del maestro tutor del aula, según la rúbrica con criterios de evaluación (Anexo VI y VII de este documento). Esto supondrá el **50%** de la nota.
- Evaluación de las actividades propuestas por los tutores académicos. Esto supondrá el **50%** de la nota (Anexo I, II, III, IV, V).

No se hará la media aritmética de las puntuaciones obtenidas, hasta que estén aprobadas las dos partes. El calendario de entrega de las evaluaciones del maestro tutor se refleja en la tabla 2. Dichas evaluaciones se realizarán a través de la Plataforma Hermes <https://www.cedpracticass.es/>

Por otra parte, la evaluación realizada por el tutor académico estará sujeta a la organización de la propia asignatura.

Tabla 3. Calendario evaluación maestro/tutor.

EVALUACIÓN DE LAS EXPERIENCIAS FORMATIVAS PROFESIONALES INTERDISCIPLINARES 2022-2023				
Semestre	Semana	Curso	Evaluación	Plazo de entrega
1º	7-11 noviembre 2022	2º	Cumplimentar el Anexo VI de este documento (ya integrado en la página cedpracticass)	Del 14-18 de noviembre de 2022
2º	4-8 marzo 2023	2º	Cumplimentar el Anexo VII de este documento (ya integrado en la plataforma Hermes)	Del 12-16 de abril de 2023
EVALUACIÓN DE LAS EXPERIENCIAS FORMATIVAS PROFESIONALES INTERDISCIPLINARES 2023-2024				
Semestre	Semana	Curso	Evaluación	Plazo de entrega
1º	6-10 noviembre 2023	2º	Cumplimentar el Anexo VI de este documento (ya integrado en la página cedpracticass)	Del 13-17 de noviembre de 2023
2º	4-8 marzo 2024	2º	Cumplimentar el Anexo VII de este documento (ya integrado en la plataforma Hermes)	Del 12-16 de marzo de 2024

11. CRONOGRAMA

CURSO 2022-2023

	Entrega certificado de notas a coordinadora (Espacio Coordinación PRADO UGR).
	Seminario Inicial. Adjudicación de centros/tutores de prácticas.
	Semana de Prácticas de 2º curso. Primer semestre.
	Semana de Prácticas de 2º curso Segundo semestre.
	Cumplimentar Rúbrica por parte de los maestros tutores de los centros escolares.
	Recordatorio comienzo 2ª Semana de prácticas 2º semestre. (Mismos centros escolares).

PLAN DE EXPERIENCIAS FORMATIVAS PROFESIONALES INTERDISCIPLINARES
Doble Grado en Educación Primaria y Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

PRIMER SEMESTRE. OCTUBRE-NOVIEMBRE 2022							
	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
OCTUBRE	17	18	19	20	21	22	23
	24	25	26	27	28	29	30
OCT-NOV	31	1	2	3	4	5	6
NOVIEMBRE	7	8	9	10	11	12	13
	14	15	16	17	18	19	20

SEGUNDO SEMESTRE. OCTUBRE-NOVIEMBRE 2022							
	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
FEBRERO	20	21	22	23	24	25	26
FEBR-MARZO	27	28	1	2	3	4	5
MARZO	6	7	8	9	10	11	12
	13	14	15	16	17	18	19
	20	21	22	23	24	25	26

CURSO 2023- 2024

	Entrega certificado de notas a coordinadora (Espacio Coordinación PRADO UGR).
	Seminario Inicial. Adjudicación de centros/tutores de prácticas.
	Semana de Prácticas de 2º curso. Primer semestre.
	Semana de Prácticas de 2º curso Segundo semestre.
	Cumplimentar Rúbrica por parte de los maestros tutores de los centros escolares.
	Recordatorio comienzo 2ª Semana de prácticas 2º semestre. (Estudiantes en mismos centros escolares).
	Valoración de las experiencias formativas profesionales interdisciplinares

NO LECTIVOS

PRIMER SEMESTRE. OCTUBRE-NOVIEMBRE 2023							
	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
OCTUBRE	16	17	18	19	20	21	22
	23	24	25	26	27	28	29
OCT-NOV	30	31	1	2	3	4	5
NOVIEMBRE	6	7	8	9	10	12	13
	11	12	13	14	15	16	17

SEGUNDO SEMESTRE. OCTUBRE-NOVIEMBRE 2024							
	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
FEBRERO	19	20	21	22	23	24	25
FEB-MARZO	26	27	28	29	1	2	3
MARZO	4	5	6	7	8	9	10
	11	12	13	14	15	16	17
	18	19	20	21	22	23	24
	25	26	27	28	29	30	31
	ABRIL	1	2	3	4	5	6

12. ANEXOS

- Anexo I. Descripción de las tareas de la asignatura “Recursos didácticos y tecnológicos aplicados a Educación Primaria”.
- Anexo II. Descripción de las tareas de la asignatura “Didáctica de Lengua española II”.
- Anexo III. Descripción de tareas asignatura “Dificultades de aprendizaje” y Descripción de las tareas de la asignatura “Atención a la diversidad en Educación Primaria”
- Anexo IV. Descripción de las tareas de la asignatura “Organización de centros educativos”.
- Anexo V. Descripción de las tareas de la asignatura “Enseñanza de la Educación Física en Educación Primaria”.
- Anexo VI. Rúbrica de evaluación del alumno. Primer semestre.
- Anexo VII. Rúbrica de evaluación del alumno. Segundo semestre.

Anexo I. Descripción de las tareas de la asignatura “Recursos didácticos y tecnológicos aplicados a Educación Primaria”

Profesores	Dña. M^a del Carmen Robles Vílchez	mcrobles@ugr.es	1º semestre
	Dña. María Moya García	mariamoya@ugr.es	

1. Justificación

Siendo conscientes de la importancia que adquiere la práctica docente en la formación inicial de los estudiantes del Grado de Educación Primaria, nos planteamos incluir la observación participante como un instrumento de recogida de datos y análisis sistemático en los contextos educativos reales.

Los docentes a cargo de la asignatura “Recursos Didácticos y Tecnológicos Aplicados a la Educación Primaria” pretendemos, en definitiva, que los estudiantes observen y analicen, sin juzgar, la realidad educativa en la que se encuentran inmersos desde el ámbito de las TIC.

Para ello, presentamos en el siguiente apartado la actividad a llevar a cabo por parte del alumnado.

2. Actividades para el aula escolar (Breve explicación)

A través de la observación directa en el aula, responda a las siguientes cuestiones:

- Describe qué tipo de recursos tecnológicos se emplean a nivel de Centro. A continuación, concrete qué recursos se encuentran en su aula de prácticas
- ¿Cómo se utilizan estos recursos para apoyar la labor docente?

- c. ¿Considera que la utilización de estos medios contribuye a mejorar el proceso de enseñanza/aprendizaje?
- d. ¿Cuáles son las ventajas y los inconvenientes de emplear las nuevas tecnologías en clase?
- e. ¿Qué problemas ha observado que tengan que ver con el uso de las nuevas tecnologías? ¿Cómo se han solventado?
- f. ¿Los profesores utilizan las nuevas tecnologías para comunicarse con sus alumnos? ¿En qué medida?
- g. Exponga su opinión argumentada del uso de las redes sociales y los dispositivos móviles como herramienta educativa en el aula

3. Evaluación

Para proceder a su evaluación, los estudiantes deberán incluir el cuestionario cumplimentado en su portafolio digital.



**PROYECTO DE PRÁCTICAS INTERDISCIPLINARES EN DOBLE GRADO DE
 EDUCACIÓN PRIMARIA Y CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE**

Asignatura: Recursos didácticos y tecnológicos aplicados a la educación primaria (II)

Profesores: Dra. Dña. María Á. López Vallejo (yerma111@ugr.es)

Adrián Segura Robles (adrianseg@ugr.es)

Justificación. En pro de la interdisciplinariedad, los responsables de la presente materia acordamos vincular las tareas encomendadas a propósito de la asignatura **Didáctica de la lengua española II** con el uso de las herramientas tecnológicas que tienen que diseñar a partir de los contenidos desarrollados en **Recursos didácticos y tecnológicos aplicados a la educación primaria**.

Actividades para el aula escolar. Los alumnos habrán de diseñar el recurso que emplearán para la realización de las siguientes propuestas lúdicas de enseñanza-aprendizaje:

ROSCO PASA-PALABRA: Se utilizará un programa interactivo (*Educa play; Genially; QuExt; Scratch*) que solicite el uso de la pizarra digital. De esta forma se favorecerá la interconexión entre la disciplina de lengua y las ventajas de las TIC.

OTROS JUEGOS INTERACTIVOS: Ocas o parchís ortográficos; boom, etc.

En las sesiones presenciales de la asignatura se trabajará en el diseño de estos recursos a partir de determinados ejemplos (<https://view.genial.ly/633c2e5f5dd5a3001129b940/interactive-content-solo-si-no-conoces-nuestra-lengua>).

EVALUAMOS CON PLICKERS: A partir de la aplicación *plickers* (<https://www.plickers.com>) habrá de diseñarse una posible evaluación que permita comprobar la asimilación de determinados contenidos lingüísticos, según lo programado en el aula: ortografía, vocabulario, relaciones sintácticas, comprensión lectora, etc.

Evaluación. Para esta asignatura se tendrán en cuenta los siguientes criterios de evaluación:

- a) Participación e interés, tanto en la fase preparatoria (tutorías colectivas e individualizadas destinadas para tal fin), como durante el desarrollo de las prácticas en el centro escolar (reflexiones sobre los resultados obtenidos en los alumnos del centro receptor: interés, aprendizaje, participación...): 40%

Anexo II. Descripción de las tareas de la asignatura “Didáctica de lengua española II”



PROYECTO DE PRÁCTICAS INTERDISCIPLINARES EN DOBLE GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA Y CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE

Asignatura: Recursos didácticos y tecnológicos aplicados a la educación primaria (II)

Profesora: Dra. Dña. María Á. López Vallejo
yerma111@ugr.es

Justificación. Nuestra materia ha de considerarse de significativa imprescindibilidad en el contexto del sistema educativo en particular y en el ámbito social en general, habida cuenta de que se centra en el tratamiento didáctico del empleo y del uso de la lengua, esto es, la forma de enseñar/aprender a servirse de ella. Huelga señalar la condición de la lengua como recurso vehicular para la enseñanza y transmisión de las ideas y contenidos que integran cualquier currículum escolar. El aprendizaje y dominio lingüísticos (habilidades de comprensión y de expresión, orales y escritas) tienen la peculiaridad de ser la base para construir el saber instrumental básico y común para todos los aprendizajes. No obstante, no podemos obviar el hecho de que la lengua se adquiere en situaciones informales, además de aprenderla en contextos escolares. De ahí que una adecuada formación lingüística ha de permitir el desarrollo de una potencialidad expresivo comunicativa que favorezca una interacción adecuada, coherente y precisa en diversidad de situaciones, distintas de las propiamente escolares y de aprendizaje. En este sentido, la Didáctica de la lengua profundiza, teórica y metodológicamente, en el análisis de interacciones, orales o escritas, cotidianas o especializadas, como condición previa e indispensable para el logro de sus objetivos esenciales. La especificidad de esta tarea tiene el objeto de mejorar la capacidad discursiva y comunicativa del alumno y, para ello reorienta, si es necesario, el tratamiento y la comprensión de las formas-funciones lingüísticas que confieren cohesión al discurso; en otros casos, su meta es la de sustituir/innovar los supuestos metodológicos y conceptuales (cambio de un enfoque gramático-estructural, por otros de perspectiva pragmática e interactiva; centrar la actividad de aprendizaje en el seguimiento de los procesos en lugar de control de los productos, renovación o adecuación de los instrumentos de evaluación, etc.). Durante las intervenciones prácticas los alumnos insistirán, a través de actividades enfocadas principalmente en el plano léxico-semántico, en el desarrollo de las cuatro destrezas lingüístico-comunicativas, productivas y receptivas.

Actividades para el aula escolar. Los alumnos llevarán a cabo en el aula las siguientes actividades lúdicas que previamente habrán de diseñar teniendo en cuenta los contenidos que en ese momento correspondan a la programación.

Anexo III. Descripción de las tareas de la asignatura “Atención a la diversidad en Educación Primaria”



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**



**FACULTAD DE
CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN Y DEL
DEPORTE DE
MELILLA**

ASIGNATURA: ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN EDUCACIÓN PRIMARIA

Docente: Paz Bernal pazbernal@ugr.es

CURSO 2022/2023

Doble Grado en Educación Primaria y Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

Segundo semestre

1. Justificación.

La Atención a la Diversidad en el aula de Educación Primaria es de suma importancia en el transcurso de la titulación del Grado de Maestro en Educación Primaria.

En la actualidad, la ley educativa contempla la atención a la diversidad en aulas y centros educativos como aquellas medidas que tienen como finalidad conseguir el éxito escolar de todo el alumnado con objeto de que alcance el máximo desarrollo de todas sus capacidades, individuales y sociales, intelectuales y emocionales, recibiendo una educación adaptada a sus necesidades y prestando los apoyos necesarios, tanto al alumnado que lo requiera como a los centros en los que esté escolarizado.

La detección e intervención temprana resultan un elemento de calidad de la educación que permitirá disminuir potencialmente el fracaso escolar.

2. Actividad.

- Realización de un diario de clase, resaltando los aspectos más importantes relacionados con la asignatura:

- Análisis del Plan de Atención a la Diversidad del centro educativo.
- Identificación de las medidas generales, ordinarias y extraordinarias de atención a la diversidad en el centro educativo. Registro de observación.
- Realización de una pequeña entrevista al tutor/a de prácticas sobre las medidas de atención a la diversidad adoptadas en el aula.

- Se realizará por parejas o individual, dependiendo del agrupamiento (en el caso de que sean dos, la actividad será enviada por los dos miembros de la pareja).

- La tarea se enviará a través de PRADO.

- Extensión máxima: 4 folios.

3. Evaluación.

La evaluación de este trabajo se realizará mediante el registro de observación mencionado anteriormente, atendiendo a los siguientes resultados de aprendizaje:

- El alumno conoce y explica el funcionamiento de un centro educativo en relación con la atención a la diversidad de su alumnado.
- El alumno sabe diferenciar las diferentes medidas de atención a la diversidad a nivel de centro y aula.

Anexo IV. Descripción de las tareas de la asignatura “Organización de centros educativos”

Profesores D. David Herrera Pastor

dherrera@ugr.es

2º semestre

1. Justificación

El conocimiento de la organización escolar debe considerarse necesario e imprescindible en la formación de los futuros docentes. Teniendo en cuenta este principio, creemos necesario que el alumno universitario pueda convertir las experiencias que se producen durante las prácticas en experiencias significativas durante las mismas, y para ello se aportarán las nociones básicas que permitan y faciliten afianzar sus conocimientos del saber, saber hacer, saber ser y estar durante el aprendizaje, permitiendo su posterior desarrollo profesional en función de sus intereses y necesidades. Así pues, se proporcionará un fundamento teórico-práctico válido para el desarrollo de un proceso de enseñanza activo y representativo a través de distintas metodologías, estrategias y técnicas facilitadoras de este propósito. La aplicación práctica de estos presupuestos en la organización escolar, permitirán corroborar los elementos básicos en la organización de las relaciones, población, ambiente externo y gestión del centro como ejes

fundamentales en la futura actuación profesional de los alumnos y sobre las reflexiones de esta aplicabilidad pragmática versarán algunas de las actividades diseñadas para estas prácticas.

2. Actividades para los alumnos en su tiempo fuera del aula para el conocimiento de la organización escolar

Los alumnos, según las directrices ofrecidas en la materia, deberán conocer los elementos básicos de la organización escolar. Para ello, conocerán los órganos de gestión, los documentos institucionales, la población, infraestructura, espacios y tiempos, y las relaciones que se producen en la comunidad educativa, junto a todos aspectos relevantes que se producen en el desarrollo de un centro educativo.

3. Evaluación

En esta asignatura se tendrán en cuenta los siguientes criterios para la evaluación:

- a) Asistencia, participación e interés, tanto en la fase preparatoria (tutorías colectivas e individualizadas destinadas para tal fin en el transcurso de la asignatura hasta iniciar las prácticas), como durante el desarrollo de las prácticas en el centro escolar (50%).
- b) Resolución de las actividades propuestas (50%): Memoria explicativa de las actividades desarrolladas mediante una justificación coherente de las mismas.

Anexo VI. Descripción de las tareas de la asignatura “Enseñanza de la Educación Física en Educación Primaria”

Profesor **D. Manuel Castro Sánchez** **manuelcs@ugr.es** **2º semestre**

1. Justificación

La enseñanza de la Educación Física en Educación Primaria es una asignatura obligatoria. El alumno del Doble Grado en Educación Primaria y Ciencias de la Actividad física y del Deporte debe conocer la realidad y peculiaridad de la Educación Física presenta en torno al contexto en el que se desarrolla y las características particulares que conlleva, cuál es la contribución de la misma al desarrollo de competencias y cómo se lleva a cabo el trabajo de los contenidos fundamentales.

2. Actividades para el aula escolar

Seguir modelo de ficha de observación:

HOJA DE OBSERVACIÓN

DATOS GENERALES DE LA SESIÓN

FECHA:	CURSO:	HORA:
OBJETIVOS:		
CONTENIDOS:		
COMPETENCIAS:		

GUIÓN DE OBSERVACIÓN

HECHOS A OBSERVAR	EXPLICACIÓN
Tipo de información del profesor al inicio de la clase y en cada una de las actividades	
Tipo, n.º de actividades y variantes	
Tipo de agrupación en las actividades.	
Organización y uso de los materiales	
Organización y uso de los espacios	
Atención de las necesidades educativas especiales	

Resolución de situaciones problemáticas	
Conocimiento de resultados	

3. Evaluación

Se llevará a cabo la evaluación de la práctica en la valoración de la hoja de observación entregada según los criterios establecidos en las prácticas de la guía docente.

Anexo VI. Rúbrica de evaluación del alumno. Primer semestre.

 UNIVERSIDAD DE GRANADA											
Evaluación 1ª Semana Experiencias Formativas Profesionales Interdisciplinares											
(1. Nunca.....10. Siempre)											
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Muestra interés e implicación hacia el trabajo del aula.											
Asume las aportaciones del tutor de aula.											
Muestra iniciativa para interactuar y trabajar con el alumnado.											
Muestra interés por aprender.											
Explica con claridad y orden.											
Se interesa por resolver las dudas del alumnado.											
Con sus actividades es capaz de motivar al alumnado.											
Aplica algunas estrategias para mantener el control del aula.											
Presenta cierta autonomía en la gestión de clase en momentos puntuales.											
Muestra responsabilidad y constancia en el trabajo de aula.											
CALIFICACIÓN											
ALUMNO/A:											
CALIFICACIÓN NUMÉRICA:											
TUTOR/A:											
Fdo.:											

ANEXO VII. Rúbrica de evaluación del alumno. Segundo semestre

EXPERIENCIAS FORMATIVAS PROFESIONALES INTERDISCIPLINARES			
CURSO 2º DEL DOBLE GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA Y CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE			
 UNIVERSIDAD DE GRANADA	Alumno/a:		 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y DEL DEPORTE DE MELILLA
	Maestro/a Tutor/a:		
	Fdo.:		
		CEIP:	
		Curso:	

PARA EVALUAR, rodee el nivel de logro alcanzado por el alumno/a en cada indicador y sume en la última columna los puntos adquiridos en cada competencia. Al final del documento deberá recoger el sumatorio de puntos y convertirlo en una calificación sobre 10 con la ayuda de la tabla que se encuentra al final del documento.

C2. Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro. (Nota: dado que estas prácticas interdisciplinarias transcurren durante muy poco tiempo en cada semestre (dos semanas bastante separadas en el tiempo), se acuerda no contemplar la colaboración con otros docentes y profesionales del centro para evaluar esta competencia)				
INDICADOR C2	NIVEL DE LOGRO			PUNTUACIÓN COMPETENCIA
	1	2	3	
Organiza las experiencias de aprendizaje en función de las características del grupo-clase.	No se adapta a los diferentes ritmos de aprendizaje. 0 punto	Solo se adapta con indicaciones del maestro tutor. 1 punto	Se adapta sin dificultad a los diferentes ritmos de aprendizaje. 2 puntos	
C5. Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.				
INDICADOR C5	NIVEL DE LOGRO			PUNTUACIÓN COMPETENCIA
	1	2	3	
Pone de manifiesto, en momentos puntuales, destrezas para el control y dominio del aula.	No presenta un control y dominio del aula. 0 punto	Se esfuerza para controlar el aula aunque no alcanza su completo dominio. 1 punto	Controla y domina de forma autónoma el aula. 2 puntos	
C10. Reflexionar sobre la práctica de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.				
INDICADOR C10	NIVEL DE LOGRO			PUNTUACIÓN COMPETENCIA
	1	2	3	
Desarrolla en el aula hábitos y destrezas que favorezcan el aprendizaje autónomo del alumnado.	No tiene en cuenta la conveniencia de que el alumnado trabaje de forma autónoma frente a otras formas de aprendizaje. 0 punto	Utiliza algunas estrategias para que el alumnado trabaje de forma autónoma. 1 punto	Desarrolla en el aula hábitos y destrezas que favorecen el aprendizaje autónomo en el alumnado, convirtiéndose en 2 puntos	

PLAN DE EXPERIENCIAS FORMATIVAS PROFESIONALES INTEDISCIPLINARES
Doble Grado en Educación Primaria y Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

	0 punto	1 punto	2 puntos	facilitador o guía del aprendizaje.
Desarrolla en el aula hábitos y destrezas que favorezcan el aprendizaje cooperativo del alumnado.	No desarrolla iniciativas que favorezcan el trabajo grupal.	Lleva a cabo algunas actividades que requieren la participación cooperativa del alumnado.	Utiliza estrategias motivadoras para favorecer que el alumnado pueda desarrollar un aprendizaje cooperativo.	
	0 punto	1 punto	2 puntos	
C11. Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.				
INDICADOR C11	NIVEL DE LOGRO			PUNTUACIÓN COMPETENCIA
	1	2	3	
Diseña y planifica haciendo procesos de enseñanza aprendizaje haciendo uso de las TIC, contribuyendo al desarrollo de aprendizajes comprensivos.	No incluye las Tic en la planificación de los procesos de enseñanza-aprendizaje.	Incluye las Tic en la planificación de los procesos de enseñanza-aprendizaje, pero no las utiliza correctamente, las usa de forma inadecuada y no fomenta el desarrollo de aprendizajes comprensivos.	Diseña y planifica procesos de enseñanza-aprendizaje haciendo uso de las TIC y consigue contribuir al desarrollo de aprendizajes comprensivos.	
	0 punto	1 punto	2 puntos	

PUNTUACIÓN TOTAL EN EL LOGRO DE COMPETENCIAS (Se obtiene al sumar los puntos de cada competencia, siendo el máximo 10 puntos)	PUNTUACIÓN SOBRE 10
0-1 puntos.	0
2-3 puntos.	2
4-5 puntos	4
6-7puntos	6
8 puntos	8
9 puntos	9
10 puntos	10

Puntuación total (Máximo 10 puntos)	
Puntuación de valoración añadida del tutor (Hasta 1 punto) *	
Puntuación sobre 10	

* Según consideración del tutor, este podrá valorar la implicación del alumnado en las actividades realizadas en el centro con un punto a la calificación calculada en la rúbrica.

